UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42 PARA "SEGURO DE EDIFICIO PLURIANUAL 2018-2019"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 42 para el **"Seguro de Edificio Plurianual 2018-2019",** siendo las 10:30 horas, con la participación de la Lic. Beatríz Chávez y la Lic. Nimia Ramos por la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic. Marciano Leiva por el Comité de Evaluación, el Señor Ramón Núñez en representación de la firma Intercontinental S.A y la Señora Doris Kafer en representación de Sancor Seguros del Paraguay S.A.

Considerando la Resolución DNCP Nº 522/2015, Art. 2°. DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiesen presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

Se procede a la apertura de los sobres recibidos en el día de la fecha siendo oferentes las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS	OFERTA
1	Intercontinental S.A.	Gs. 97.999.776.-
2	Sancor Seguros del Paraguay S.A.	Gs. 97.700.000.-

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	Intercontinental S.A.	Sancor Seguros del Paraguay S.A.
Formulario de oferta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la capacidad del firmante	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Articulo 40 y 20	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Mantenimiento de la oferta	Presenta	Presenta

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 10:51 hs. y firmando el acta los presentes.

Lic. Nimia Ramos
Jefe de Unidad

Lic. Marciano Leiva
Comité de Evaluación

Lic. Beatríz Chávez
Directora de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Ramón Núñez
Oferente

Sra. Doris Kafer
Oferente

Observación: El representante de la firma Intercontinetal S.A hace constar que la firma Sancor Seguros del Paraguay S.A. en el ítem 3 cotizó por debajo del 70% estipulado. Y no presentó el Certificado emitido por el MIC.